RESOLUCION Nro. 0322
02 MAR 2018
Por la cual se acepta una renuncia

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" – ICETEX

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2° del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007 y el Decreto 2247 del 29 de diciembre de 2017

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° *Aceptar a partir del 12 de marzo, la renuncia presentada por LILIANA PATRICIA CALDAS LEYVA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 38.284.470, al cargo de Oficial de Cumplimiento Grado 02.*

ARTÍCULO 2° *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 02 MAR 2018

EL PRESIDENTE

Víctor A Venegas

VÍCTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA

Elaboró: Edith Vargas Rodriguez – Técnico Administrativo Grado 01
Revisó: Miriam Cardona Giraldo- Coordinadora del Grupo Talento Humano
Aprobó: Mónica Maria Moreno Bareño – Secretaria General del ICETEX

PRE –17/2018